



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga
Departamento de Geografía, Historia e Historia del
Arte

Programación:
2º de FORMACIÓN PROFESIONAL
BÁSICA
MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Miriam Castellano Albors

Curso 2019/2020



INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

2.1. Generales

2.2. Específicos propios

3. COMPETENCIAS CLAVE

3.1 Contribución de la materia para la adquisición de las competencias

4. CONTENIDOS

4.1. Secuenciación de los contenidos

5. METODOLOGÍA

5.1. Metodología de las sesiones didácticas

5.2. Sugerencias metodológicas en la utilización de los recursos

5.3. Interdisciplinariedad

6. EVALUACIÓN

6.1 Procedimientos de evaluación del alumnado

6.2 Instrumentos de evaluación

6.3 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA





1. INTRODUCCIÓN

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.

Se ofrecerán programas específicos para el alumnado con necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial, que teniendo un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo, no puedan integrarse en un programa ordinario, dado que el grupo-clase para el que se elabora esta programación presenta necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de situación de discapacidad psíquica, se procede a realizar una adaptación de la propuesta curricular en los módulos que componen el currículo de Formación profesional Básica.

2. OBJETIVOS

2.1. Generales

- Adquirir los procedimientos y destrezas necesarios para satisfacer las necesidades más habituales que les permitan desenvolverse como ciudadanos.
- Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, realizando tareas en grupo y participando en decisiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante.
- Fomentar hábitos de trabajo y un aprendizaje grupal y cooperativo que permita interacciones positivas.
- Lograr un máximo desarrollo de autoestima.





- Ampliar la formación de los alumnos/as en orden a la adquisición de capacidades propias de la enseñanza básica, con el objeto de permitir su incorporación a la vida activa.
- Preparar para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios y ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales.
- Desarrollar y afianzar la madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad social y cultural.
- Conocer los aspectos básicos del mundo laboral, así como adquirir destrezas y adoptar actitudes de indagación y curiosidad con el fin de obtener información relevante con respecto al mismo y saber utilizarla de forma autónoma y crítica.
- Desarrollar una imagen ajustada, realista y positiva de si mismos intereses, capacidades, limitaciones y posibilidades en relación con su entorno social y laboral.
- Adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que permitan la comprensión y la aplicabilidad de las competencias básicas a situaciones de la vida cotidiana, en el marco de una educación a lo largo de la vida.
- Desarrollar habilidades personales y sociales que faciliten el trabajo en equipo y la asunción de responsabilidades compartidas, así como la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.
- Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo, cultura o clase social en el mundo laboral, así como de los obstáculos y esfuerzos a afrontar para combatirlas.
- Adquirir los conocimientos y competencias básicas necesarias para superar la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o para la prueba libre de obtención del Graduado en Educación Secundaria.

2.2. Específicos

- Desarrollar la autonomía personal potenciando las relaciones sociales, actitudes de tolerancia, respeto a la diversidad.
- Desarrollar el pensamiento crítico, así como valorar y respetar las opiniones de otras personas.
- Reconocer como miembro activo de la sociedad y valorar la importancia del cooperativismo, el voluntariado o el sindicalismo.
- Reconocer la diversidad cultural mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas distintas a nosotros, defender la igualdad de derechos, rechazar la discriminación por razón de sexo, creencias o diferencias sociales.
- Ser consciente de los derechos y deberes de ciudadanas y ciudadanos, valorando la participación para lograr un mundo más justo.





- Reconocerse miembro activo de una ciudadanía global, rechazando la injusticia y la discriminación, y desarrollando comportamientos solidarios contrarios a la violencia.
- Participar en el centro escolar desde el diálogo, la colaboración, a través de juegos, trabajos en equipo, solucionando conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia, y adoptando siempre una actitud crítica.
- Desarrollar la iniciativa personal, el pensamiento autónomo.

3. COMPETENCIAS CLAVE

La incorporación de competencias clave al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. Además, ha de permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Así como orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La consecución de las competencias clave es el fin primordial hacia el que se ha orientado nuestro trabajo, fundamentalmente participativo y motivador de los aprendizajes.

Dado el carácter integrador de los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el **ámbito de carácter lingüístico y social** responde fielmente a las principales competencias clave que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua castellana y Literatura integrados en el contexto cultural y artístico del área de Ciencias Sociales, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias clave de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo del Programa, así como las normas generales de régimen interno, y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de Informática y medios audiovisuales, o las actividades complementaria y extraescolares que pueden favorecer el desarrollo de las competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.



3.1 Contribución de la materia para la adquisición de las competencias

a) Comunicación lingüística

Lengua castellana y Literatura

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Geografía e Historia

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

b) Competencia digital

Lengua castellana y Literatura

La materia contribuye al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.



Geografía e Historia

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

c) Competencias sociales y cívicas

Lengua castellana y Literatura

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.



Geografía e Historia

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

d) Conciencia y expresiones culturales

Lengua castellana y Literatura

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una *competencia artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de



preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Geografía e Historia

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Geografía e Historia

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

f) Aprender a aprender

Lengua castellana y Literatura

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de *aprender a aprender*. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y



procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Geografía e Historia

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

g) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Lengua castellana y Literatura

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía*.

Geografía e Historia

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.



4. CONTENIDOS

Dado que nos encontramos ante un módulo en el que se sintetizan diversas materias relacionadas con Lengua y Literatura y con Geografía e Historia, los contenidos aparecidos en esta programación van a ser un compendio de ambas asignaturas y que se van a repartir a lo largo de las diferentes unidades impartidas durante el curso escolar.

Ortografía y gramática

- Reglas generales de acentuación
- Casos especiales de acentuación
- Parónimos con b/v
- El uso de la letra h
- Palabras juntas o separadas
- Los usos comunicativos
- La diversidad lingüística
- Los signos ortográficos

Lengua y Literatura

- Los textos orales
- El sintagma: tipos de sintagmas
- El texto
- Los textos orales
- Tipos de oraciones: la oración simple y la oración compuesta
- El texto expositivo
- El texto argumentativo
- Textos de la vida cotidiana
- El siglo XIX. Romanticismo
- El siglo XIX (II). Realismo y Naturalismo
- El siglo XX. Modernismo y Generación del 98
- El siglo XX (II). Las vanguardias y la Generación del 27
- La literatura tras la Guerra Civil.

Historia

- La Ilustración y la era de las revoluciones
- Del imperialismo a la Primera Guerra Mundial (1870-1918)
- La crisis económica y la Segunda Guerra Mundial.
- El mundo después de la Segunda Guerra Mundial.
- La Era de la Globalización.





- Las sociedades democráticas y sus problemas

4.1 Secuenciación de los contenidos

UNIDAD 1

- Lengua y Literatura
 - Los textos orales.
 - El siglo XIX. El Romanticismo.
- Gramática
 - El sintagma.
 - Tipos de sintagma.
- Ortografía
 - Reglas generales de acentuación.

UNIDAD 2

- Lengua y Literatura
 - El texto.
 - El siglo XIX. Realismo y Naturalismo.
- Gramática
 - La oración simple.
- Ortografía
 - Casos especiales de acentuación.

UNIDAD 3

- Lengua y Literatura
 - El texto expositivo.
 - El siglo XX. Modernismo y Generación del 98.
- Gramática
 - La oración compuesta I.
- Ortografía
 - Parónimos con b y v.

UNIDAD 4

- Lengua y Literatura
 - El texto argumentativo.
 - El siglo XX. Las vanguardias y la Generación del 27.
- Gramática
 - La oración compuesta II.
- Ortografía
 - El uso de las letras: la h.

UNIDAD 5

- Lengua y Literatura
 - Textos de la vida cotidiana: la instancia y la reclamación.
 - La literatura tras la Guerra Civil.



- Gramática
 - Los usos comunicativos.
- Ortografía
 - Palabras juntas o separadas.

UNIDAD 6

- Lengua y Literatura
 - Textos de la vida cotidiana: el contrato de trabajo.
 - La literatura en Hispanoamérica.
- Gramática
 - La diversidad lingüística.
- Ortografía
 - Los signos ortográficos.

UNIDAD 7

- La Ilustración y la era de las revoluciones

UNIDAD 8

- Del imperialismo a la Primera Guerra Mundial (1870-1918)

UNIDAD 9

- La crisis económica y la Segunda Guerra Mundial.

UNIDAD 10

- El mundo después de la Segunda Guerra Mundial.

UNIDAD 11

- La Era de la Globalización.

UNIDAD 12

- Las sociedades democráticas y sus problemas.

5. METODOLOGÍA

La heterogeneidad del alumnado conllevará la puesta en marcha de una metodología individualizada, activa y participativa, para lo cual es imprescindible partir del nivel de conocimiento en que se encuentra el alumno/a. Para ello, es necesario respetar el ritmo de trabajo para favorecer el desarrollo de aprendizaje.

5.1 Metodología de las sesiones didácticas

- Realizar una introducción de los contenidos (tópicos, conceptos, procedimientos, etc.) objeto de la explicación.
- Procurar que las explicaciones sean concisas, claras y ajustadas a los contenidos y objetivos planificados.
- Adaptar el ritmo y características del discurso al grupo de alumnos y alumnas.





- Utilizar un lenguaje riguroso en cuanto al contenido, al mismo tiempo que coloquial y afectivo.
- Ilustrar las explicaciones con abundantes y variados ejemplos.
- Utilizar de forma combinada el lenguaje oral y el escrito (en la pizarra), apoyando la exposición con estrategias visuales siempre que sea posible.
- Fomentar, en la medida de lo posible, la participación activa del alumnado durante la intervención del profesor, realizando preguntas y dando pie a posibles intervenciones de los alumnos y alumnas.
- Realizar preguntas para confirmar la comprensión del contenido (tópico, concepto y/o procedimiento) objeto de la explicación.
- Proponer nuevos ejemplos y/o vías distintas de explicación del contenido en función de las respuestas y/o preguntas de los alumnos y/o las dificultades detectadas.
- Contribuir a crear un buen ambiente de trabajo durante la realización de las tareas.
- Observar y controlar la ejecución de las tareas, paseando por el aula con objeto de supervisar la actividad de los alumnos/as y atender las dudas y/o consultas que puedan surgir.
- Mostrarse accesible para todo el alumnado y en todo momento.
- Dejar tiempo suficiente para que el grupo de alumnos/as pueda realizar las tareas propuestas, respetando los ritmos individuales.
- Atender individualmente y en la mesa del alumno/a las consultas y/o preguntas que estos nos planteen por iniciativa propia.
- Apoyar a los alumnos y alumnas en la realización de las tareas, haciéndolos reflexionar y orientándolos en su ejecución, nunca dándoles la solución. Confiando en sus posibilidades.
- Durante los períodos de realización y corrección de tareas se intentará que los alumnos y alumnas sean los protagonistas absolutos.

5.2 Sugerencias metodológicas en la utilización de los recursos

- Tanto los recursos didácticos como de otro tipo (materiales audiovisuales, informáticos etc.) serán adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos/as
- Las actividades a realizar con estos recursos serán planificadas previamente.
- Al finalizar todos debe deberán ser almacenados y depositados en su correspondiente lugar asignado.





5.3 Interdisciplinariedad

Con el fin de lograr un enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias, el alumnado realizará trabajos de investigación y actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje en más de una competencia al mismo tiempo. Estos trabajos servirán asimismo para profundizar en los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información.

El profesorado propondrá un trabajo monográfico interdisciplinar atendiendo a las necesidades y características del grupo y a las características del temario, que combina la geografía, la historia, la lengua de España y la literatura.

6. EVALUACIÓN

En el siguiente apartado detallaremos todos los aspectos relativos a la evaluación del alumnado a lo largo del curso lectivo.

6.1 Procedimientos de evaluación del alumnado

A lo largo del curso se realizarán cuatro evaluaciones. La primera, a las pocas semanas del inicio del curso, servirá para detectar los conocimientos previos de alumno, sus hábitos de estudio y capacidad de trabajo, así como su comportamiento y actitudes. En esta Evaluación Inicial se realiza una valoración más cualitativa que cuantitativa de los alumnos

Para las otras tres evaluaciones, la tercera se considerará también final, los alumnos han debido de realizar un mínimo de dos pruebas escritas, además de otras calificaciones referidas a trabajos, comentarios, intervenciones orales, pruebas objetivas, lecturas, comportamientos, actitudes, etc.

Las pruebas escritas constarán de varias preguntas, generalmente de cinco a diez, en las que los alumnos tendrán que contestar a definiciones de términos específicos de la materia, contenidos conceptuales de tipo teórico y otras preguntas de tipo más práctico como ejercicios de vocabulario, ortografía, morfología, sintaxis, resúmenes, comentarios de texto...

Para los alumnos que no hubieran superado, de manera satisfactoria dichas evaluaciones, se realizarán unas pruebas y/o trabajos de recuperación, similares a las realizadas a lo largo del curso para cada evaluación y al final del curso.

6.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos y procedimientos de evaluación pueden ser muy variados y sirven para detectar si un alumno o alumna va cumpliendo o no los objetivos que nos hemos propuesto. **Serán diversificados**, entre otros: el cuaderno de notas del profesor/a donde indique, faltas de asistencia, notas de actitud, notas de procedimientos y/o conceptos. Sobre preguntas orales y/o revisión de cuadernos, notas sobre actividades realizadas en casa o en clase, exámenes con preguntas abiertas y/o respuestas objetivas,



tipo test, trabajos individuales y/o en grupo, etc. En los instrumentos de evaluación se deberán insertar actividades y/o anotaciones referidas a las competencias básicas. El conjunto de la nota de cada evaluación se desglosa de la siguiente forma:

- **Notas del cuaderno del profesor (40%):** donde se indique la asistencia, puntualidad y actividades realizadas mandadas por el profesorado, relacionadas con los contenidos de la asignatura
- **Pruebas escritas (60%):** Pueden ser orales o escritas. La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos. Usa un vocabulario rico y variado, sin repeticiones y con palabras y expresiones específicas del tema. Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa de forma coherente. Las pruebas escritas constarán de varias preguntas, generalmente de tres a cinco, en las que los alumnos tendrán que contestar a definiciones de términos específicos de la materia, contenidos conceptuales de tipo teórico y otras preguntas de tipo más práctico y procedimental, como confección y comentario de mapas, gráficos, diagramas, textos, planos urbanos, paisajes naturales o humanizados, etc.

Además, se tendrá en cuenta:

- La participación en clase.
- Tengan buen comportamiento ante los compañeros, el profesor, el material.
- Motivación por la asignatura.
- Que lleven un cuaderno limpio y con todas las actividades realizadas.

6.3 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

A continuación, mostraremos los criterios de evaluación adaptados del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además, incorporamos la relación existente con los estándares de aprendizaje y sus competencias clave.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.

1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. (CL, CSC, CAA, CEC)

2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.

2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. (CL, CSC, CAA, CEC, CD)

2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas. (CL, CSC, CAA, CEC, CD)

3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.



- 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. (CL, CSC, CAA, CEC)
4. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.
 - 4.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. (CL, CSC, CAA, CEC, CD)
5. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.
 - 5.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. (CL, CSC, CAA, CEC, CD)
6. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.
 - 6.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. (CL, CSC, CAA, CEC)
7. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.
 - 7.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 7.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información, sino también como evidencia para los historiadores. (CL, CSC, CAA, CEC, CD)
8. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.
 - 8.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. (CL, CSC, CAA, CEC)
9. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.
 - 9.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 9.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. (CL, CSC, CAA, CEC)
10. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.
 - 10.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. (CL, CSC, CAA, CEC)
11. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.



- 11.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España. (CL, CSC, CAA, CEC)
12. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
- 12.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 12.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. (CL, CSC, CAA, CEC)
13. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.
- 13.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. (CL, CSC, CAA, CEC)
14. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
- 14.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 14.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. (CL, CSC, CAA, CEC, CMCT)
- 14.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. (CL, CSC, CAA, CEC)
15. Esquematar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución rusa.
- 15.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución rusa en su época y en la actualidad. (CL, CSC, CAA, CEC)
16. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
- 16.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. (CL, CSC, CAA, CEC, CD, CMCT)
17. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.
- 17.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 17.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos. (CL, CSC, CAA, CEC)
18. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Periodo de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.
- 18.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. (CL, CSC, CAA, CEC, CD, CMCT)



- 18.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 18.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. (CL, CSC, CAA, CEC)
19. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.
- 19.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 19.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional. (CL, CSC, CAA, CEC)
20. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.
- 20.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. (CL, CSC, CAA, CEC)
21. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
- 21.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. (CL, CSC, CAA, CEC)
22. Entender el concepto de “guerra total”.
- 22.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). (CL, CSC, CAA, CEC, CD)
23. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y Mundial.
- 23.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 23.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. (CL, CSC, CAA, CEC, CMCT)
24. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.
- 24.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. (CL, CSC, CAA, CEC)
25. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.
- 25.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. (CL, CSC, CAA, CEC)
26. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.
- 26.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947). (CL, CSC, CAA, CEC)
27. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.



- 27.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. (CL, CSC, CAA, CEC, CD, CMCT)
- 27.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.
- 27.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. (CL, CSC, CAA, CEC)
28. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.
- 82.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 28.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. (CL, CSC, CAA, CEC)
29. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.
- 29.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. (CL, CSC, CAA, CEC)
30. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.
- 30.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008. (CL, CSC, CAA, CEC)
31. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.
- 31.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 31.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. (CL, CSC, CAA, CEC)
32. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.
- 32.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. (CL, CSC, CAA, CEC)
33. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.
- 33.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. (CL, CSC, CAA, CEC, CD)
- 33.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. (CL, CSC, CAA, CEC)





- 33.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. (CL, CSC, CAA, CEC)
34. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.
- 34.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro. (CL, CSC, CAA, CEC)
35. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.
- 35.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. (CL, CSC, CAA, CEC, CD)
36. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.
- 36.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. (CL, CSC, CAA, CEC)
37. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.
- 37.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. (CL, CSC, CAA, CEC)

LENGUA Y LITERATURA

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas (CL, CSC, CAA, CEC)
- 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de énfasis y de expansión. (CL, CSC, CAA, CEC)





- 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CL, CSC, CAA, CEC)
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) (CL, CSC, CAA, CEC)
- 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CL, CSC, CAA, CEC)
3. Comprender el sentido global de textos orales.
- 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CL, CSC, CAA, CEC)
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL, CSC, CAA, CEC)
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).



- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. (CL, CSC, CAA, CEC)
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
 - 6.1. Realiza presentaciones orales. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CL, CSC, CAA, CEC)
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
 - 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CL, CSC, CAA, CEC)
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
 - 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (CL, CSC, CAA, CEC)
9. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.



- 9.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 9.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 9.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 9.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 9.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 9.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CL, CSC, CAA, CEC)
10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- 10.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 10.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 10.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitos. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 10.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 10.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 10.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... (CL, CSC, CAA, CEC)
11. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 11.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CL, CSC, CAA, CEC)
 - 11.2. Respeta las opiniones de los demás. (CL, CSC, CAA, CEC)
12. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.



- 12.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 12.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 12.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CL, CSC, CAA, CEC)
13. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 13.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 13.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 13.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortográfica, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 13.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (CL, CSC, CAA, CEC)
14. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 14.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 14.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 14.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 14.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 14.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 14.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CL, CSC, CAA, CEC)
15. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- 15.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CL, CSC, CAA, CEC)



- 15.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 15.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 15.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CL, CSC, CAA, CEC)
16. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- 16.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 16.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 16.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CL, CSC, CAA, CEC)
17. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- 17.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 17.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CL, CSC, CAA, CEC)
18. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- 18.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CL, CSC, CAA, CEC)
19. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 19.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CL, CSC, CAA, CEC)
20. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.



- 20.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CL, CSC, CAA, CEC)
21. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- 21.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 21.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (CL, CSC, CAA, CEC)
22. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- 22.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 22.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 22.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. (CL, CSC, CAA, CEC)
23. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- 23.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CL, CSC, CAA, CEC)
24. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 24.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 24.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 24.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. (CL, CSC, CAA, CEC)
25. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.



- 25.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 25.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (CL, CSC, CAA, CEC)
26. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
- 26.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 26.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (CL, CSC, CAA, CEC)
27. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- 27.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) (CL, CSC, CAA, CEC)
- 27.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 27.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (CL, CSC, CAA, CEC)
28. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
- 28.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 28.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 28.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CL, CSC, CAA, CEC)
- 28.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (CL, CSC, CAA, CEC)
29. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura,



adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

29.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. (CL, CSC, CAA, CEC)

29.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CL, CSC, CAA, CEC)

29.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CL, CSC, CAA, CEC)

30. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

30.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. (CL, CSC, CAA, CEC)

30.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. (CL, CSC, CAA, CEC)

31. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

31.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. (CL, CSC, CAA, CEC)

31.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. (CL, CSC, CAA, CEC)

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como no todos los alumnos y alumnas pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales, la atención a la diversidad del alumnado y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Establecemos dos niveles:

- Las incluidas en el Plan de atención a la Diversidad del Centro.
- Las adaptaciones en el aula.
 - La adaptación de pruebas
 - Facilitar el resumen de los contenidos principales





- Utilizar un lenguaje claro y sencillo
- Reforzar la comprensión de los verbos
- Añadir sinónimos a las palabras poco frecuentes
- Preparación de actividades alterativas.
- La secuenciación progresiva de las actividades
- Primar el fondo sobre la forma
- Valorar los procesos de aprendizaje frente a la memoria.
- Instrumentos de evaluación muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias clave.

8. MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS

- Lengua Nivel I. II, Adaptación Curricular; una propuesta motivadora y eficaz. Editorial ALJIBE
- Libro de Ciencias sociales. Nivel I y II Adaptación Curricular. Aljibe
- Material fungible y fotocopias.
- Libro de texto. Módulo de Comunicación y Sociedad II. Ed. Anaya.
- Sala 5 de ordenadores.
- Videos y Aula L. 26.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS

- Participación en las actividades organizadas por el centro con motivo de efemérides y días señalados.
- Visita a otros talleres del centro.





- Otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso.
- Visita al Museo del Automóvil de Málaga

10. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Los planes de fomento de la lectura consideran a ésta como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura, en el marco de la sociedad de la información, y subrayan el interés general de la lectura en la vida cotidiana de la sociedad, mediante el fomento del hábito lector.

En relación con esto, trataremos de ampliar en nuestras clases el número y la variedad de las **actividades de lectura**, con el fin de conferir a éstas un carácter plenamente normalizado en la docencia de las diferentes materias. No obstante, será cada profesor del Departamento quien habrá de decidir de modo individual el procedimiento que mejor se adapte a sus particulares necesidades didácticas a lo largo del curso (antología de textos, prensa, libros completos, etc.) siguiendo las directrices generales de la programación didáctica.

Los objetivos básicos deben ser:

- Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las materias y ámbitos del Departamento.
- Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
- Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
- Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.
- Contribuir al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la competencias sociales y cívicas, competencia para aprender a aprender y competencia digital.

Para comenzar, se debe realizar una evaluación inicial del nivel lector y el interés de los alumnos por la lectura, además de detectar las carencias del alumnado para así saber qué actividades debemos desarrollar que motiven a los alumnos y los anime a implicarse.

Entre los recursos que contemplamos para desarrollar esta tarea, tenemos:

- El libro de texto, como un libro más, complementario de la explicación, no como un libro que haya simplemente que consultar o memorizar.
- Fragmentos de carácter literario, filosófico, jurídico, político, historiográfico, etc. susceptibles de ser utilizados como base para el oportuno comentario de texto o puesta en común.





- Libros de diverso tipo cuando el profesor lo considere conveniente para sus especiales necesidades didácticas (adecuados para cada curso, con preguntas sobre su contenido: de viajes, de temas históricos, biografías, memorias, etc.).
- Artículos de prensa y de revistas especializadas.

Durante el presente curso, como ya hemos tenido ocasión de exponer, nos proponemos incorporar de forma regular estas actividades de lectura a la didáctica de nuestra materia, tal y como se viene haciendo. En cualquier caso, habrá que tener mucho cuidado en su selección por dos motivos: el interés de la información que ofrezcan y su dificultad, no sea que logremos el efecto contrario.

